

**FORMATO Nº 11**  
**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:**  
**BIENES**  
**(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

<b>1 NÚMERO DE ACTA</b>	<b>01-2024-MDNCH/CS</b>
-------------------------	-------------------------

<b>2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	<p>En, la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, siendo las 09:00 horas del 10 de Abril del 2024, en la Oficina de Logística y Control Patrimonial, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados mediante <b>RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL Nº 0712-2023</b> encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la <b>ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 090-2023-MDNCH/CS SEGUNDA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES ( MAQUINARIAS) PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LAS GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN EL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH CON CUI Nº 2565451, a fin de efectuar la EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b> admitidas y <b>CALIFICACIÓN</b> de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>
---------------------------------------	--

<b>3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>					
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	ING. RUY RODRIGO DIAZ HUAMAN	Titular	x	Dependencia:	JEFE DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
		Suplente			
Primer Miembro	ING. MIGUEL DAVID GIRON CHAVEZ	Titular	x	Dependencia:	GERENCIA DE INFRAESTRUTURA
		Suplente			
Segundo Miembro	EINAR BRAULIO MAZA ANAGELES	Titular	x	Dependencia:	GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL
		Suplente			

<b>4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>					
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:					
Nº	Nombre o razón social del participante				
Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10003740582	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	13/03/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	20502797230	DIVEIMPORT S.A.	11/03/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20520536761	MCM SOLUTIONS S.A.C.	08/04/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20538736695	CHALSA CORPORATION S.A.C.	08/03/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20562895699	YABE.JIRE CONTRATISTAS GENERALES S.A.	10/03/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20610286632	LEIMAR COMPANY S.A.C.	11/03/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20612103624	CORPVECA S.A.C.	08/04/2024	Válido
7 registros encontrados, mostrando 7 registro(s), de 1 a 7. Página 1 / 1.					

<b>5 DETALLE DE LOS POSTORES</b>			
dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el COMITÉ DE SELECCIÓN realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SE@CE. Evidenciándose que los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SE@CE.			
ITEM 1	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO METAL CORVE ( ITEM I )	9/04/2024	23:55:20
ITEM 2	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO METAL CORVE ( ITEM II )	9/04/2024	23:55:20

**6** Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA - ITEM 1 ( CAMION VOLQUETE 15M3)	CONSORCIO METAL CORVE
a) Declaración jurada de datos del postor. <b>(Anexo Nº 1)</b>	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. <b>(Anexo Nº 2)</b>	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. <b>(Anexo Nº 3)</b>	CUMPLE
f) Declaración jurada de plazo de entrega. <b>(Anexo Nº 4)</b>	CUMPLE
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. <b>(Anexo Nº 5)</b>	CUMPLE
h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el <b>Anexo Nº 6.</b>	CUMPLE
<b>DETALLE DE LA OFERTA</b>	<b>ADMITIDA</b>

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA - ITEM II CAMION TIPO MINIVAN	CONSORCIO METAL CORVE
a) Declaración jurada de datos del postor. <b>(Anexo N° 1)</b>	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. <b>(Anexo N° 2)</b>	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. <b>(Anexo N° 3)</b>	CUMPLE
e) El postor debe presentar folletos o instructivos o catálogos o fichas técnicas y/u otra documentación técnica complementaria del fabricante de la marca del equipo, en idioma castellano, de la Excavadora ofertada según corresponda	CUMPLE
f) Declaración jurada de plazo de entrega. <b>(Anexo N° 4)</b>	CUMPLE
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. <b>(Anexo N° 5)</b>	CUMPLE
h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el <b>Anexo N° 6.</b>	CUMPLE
<b>DETALLE DE LA OFERTA</b>	<b>ADMITIDA</b>

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1		

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO METAL CORVE	ITEM I
2	CONSORCIO METAL CORVE	ITEM II

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
	PRECIO OFERTADO		
ITEM	Nombre o razón social del postor	PRECIO OFERTADO	DESCRIPCION DEL ITEM
ITEM 1	CONSORCIO METAL CORVE	S/ 1, 780,400.00	CAMION VOLQUETE DE 15 M3
ITEM 3	CONSORCIO METAL CORVE	S/ 158,000.00	CAMION TIPO MINIVAN
9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		
	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 1 que forma parte de la presente Acta.		

**PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES**

10.4	ITEM I ( CAMION VOLQUETE DE 15 M3)	CONSORCIO METAL CORVE
	<b>FACTORES</b>	
	PRECIO	50 PUNTOS
	PLAZO	20 PUNTOS
	GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	10 PUNTOS
	DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS	5 PUNTOS
	MEJORAS	10 PUNTOS
	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD	5 PUNTOS
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>100 PUNTOS</b>

10.5	ITEM II ( CAMION TIPO MINIVAN)	CONSORCIO METAL CORVE
	<b>FACTORES</b>	
	PRECIO	50 PUNTOS
	GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	10 PUNTOS
	PLAZO	20 PUNTOS
	DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS	5 PUNTOS
	MEJORAS	10 PUNTOS
	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD	5 PUNTOS
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>100 PUNTOS</b>

ITEM I CAMION VOLQUETE DE 15 M3		
Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO METAL CORVE	100.00

ITEM II		CAMION TIPO MINIVAN	
Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	
1	CONSORCIO METAL CORVE	100	
<b>Nota.-</b> En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			

12 CALIFICACIÓN			
Luego de culminada la evaluación, el COMITÉ DE SELECCIÓN determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
12.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 1 - ITEM I ( CAMION VOLQUETE DE 15 M3)		CONSORCIO METAL CORVE
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE NO CUMPLE
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR	
	B.1	FACTURACIÓN	X
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	
12.2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 1 - ITEM II CAMION TIPO MINIVAN		CONSORCIO METAL CORVE
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE NO CUMPLE
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR	
	B.1	FACTURACIÓN	X
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	
SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.			

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN		
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:		
ITEM	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	
1	CONSORCIO METAL CORVE	
2	CONSORCIO METAL CORVE	
3		
4		
DE SER EL CASO INCLUIR:		
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:		
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	*****	*****

14 ACUERDO ADOPTADO	
Los integrantes del COMITE DE SELECCION, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.	

15	FIRMADO EN ORIGINAL	FIRMADO EN ORIGINAL	FIRMADO EN ORIGINAL
	ING. RUY RODRIGO DIAZ HUAMAN- PRESIDENTE TITULAR	ING. MIGUEL DAVID GIRON CHAVEZ - PRIMER MIEMBRO TITULAR	BLGO. EINAR BRAULIO MAZA ANGELES SEGUNDO MIEMBRO TITULAR
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	<b>001-2024-MDNCH/CS</b>
----------	-----------------------	--------------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En, la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, siendo las 10:00 horas del día 10 de abril del 2024, en la Oficina de Logística y Control Patrimonial, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados mediante RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0712-2023 encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 090-2023-MDNCH/CS SEGUNDA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION de ADQUISICIÓN DE BIENES ( MAQUINARIAS) PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN EL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH. CON CUI N°2565451, a fin de <b>OTORGAR LA BUENA PRO.</b></p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	ING. RUY RODRIGO DIAZ HUAMAN	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
		Suplente			
Primer Miembro	ING. MIGUEL DAVID GIRON CHAVEZ	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE INFRAESTRUTURA
		Suplente			
Segundo Miembro	EINAR BRAULIO MAZA ANAGELES	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL
		Suplente			

<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>
	CONSORCIO METAL CORVE - ITEM I CAMION VOLQUETE DE 15M3	s/ 1,780.400.00
	CONSORCIO METAL CORVE - ITEM II CAMION TIPO MINIVAN	s/ 158,000.00

<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>
<p>Artículo 56 del <u>Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u>: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
Los integrantes del Comité Especial, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

<b>7</b>	FIRMADO EN ORIGINAL	FIRMADO EN ORIGINAL	FIRMADO EN ORIGINAL
	ING. RUY RODRIGO DIAZ HUAMAN- PRESIDENTE TITULAR	ING. MIGUEL DAVID GIRON CHAVEZ - PRIMER MIEMBRO TITULAR	EINAR BRAULIO MAZA ANGELES SEGUNDO MIEMBRO TITULAR
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			